

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS A
31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE:**

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de la ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD (la Entidad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas abreviadas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

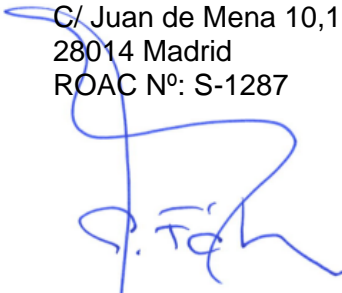
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Juan de Mena 10,1 Izq.
28014 Madrid
ROAC Nº: S-1287


Gonzalo Fábregas
ROAC Nº: 10.100
Madrid, 30 de junio de 2023



ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO		NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
II. Inmovilizado intangible		5	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			180.666,41	552.022,78
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6	16.250,00	161.869,81
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6	164.416,41	390.152,97
TOTAL ACTIVO			180.666,41	552.022,78

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO			156.366,79	249.829,35
A-1) Fondos propios		10	156.366,79	249.829,35
III. Excedentes de ejercicios anteriores			249.829,35	214.983,58
IV. Excedente del ejercicio		3	-93.462,56	34.835,77
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		12	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			24.299,62	302.193,43
III. Deudas a corto plazo		7/12	19.915,45	299.139,05
1. Deudas con entidades de crédito			168,45	962,68
3. Otras deudas a corto plazo			19.747,00	298.176,37
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		14	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7/8	4.384,17	3.054,38
2. Otros acreedores			4.384,17	3.054,38
VI. Periodificaciones a corto plazo			0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			180.666,41	552.022,78

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2022.

1

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la Entidad por la actividad propia	11.1	553.776,85	477.861,71
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		18.581,34	15.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio	12	535.195,51	462.861,71
2. Gastos por ayudas y otros		-388.193,23	-265.000,00
a) Ayudas monetarias	11.2	-388.193,23	-265.000,00
7. Gastos de personal	11.3	-123.370,98	-93.259,92
8. Otros gastos de la actividad	11.4	-135.722,59	-84.766,02
9. Amortización de inmovilizado	5	0,00	0,00
Otros resultados		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-93.509,95	34.835,77
13. Ingresos financieros		0,00	0,00
14. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio		47,39	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		47,39	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-93.462,56	34.835,77
18. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		-93.462,56	34.835,77
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidas		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidas		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
F) Ajustes por errores			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-93.462,56	34.835,77

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2022.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.1

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad se constituye como asociación bajo el nombre de Asociación de Amigos de Santa Beatriz de Silva el día 11 de Septiembre de 2005 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. La asociación se constituye como entidad sin ánimo de lucro y con duración indefinida.

En Asamblea General de fecha 8 de marzo de 2006 se aprueba el cambio de denominación social, pasándose a llamar Asociación Amigos de Silva, y el día 4 de junio de 2009 la Entidad obtiene la declaración de utilidad pública.

En Asamblea General de fecha 23 de septiembre de 2020 se aprueba el cambio de denominación social, pasándose a llamar "Acción, Desarrollo y Sostenibilidad".

El domicilio social se encuentra en la Calle Marqués de Monteagudo, número 20, local 25, de Madrid.

La Actividad fundamental de la Entidad es la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Además, la Entidad realiza actividades para la promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección de la infancia, juventud y tercera edad.

Por otro lado, entre sus fines también se encuentran la promoción de la formación integral de la población socialmente marginada, favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades y promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales.

Durante el ejercicio 2022 la actividad de la Entidad ha consistido en:

- a) Abastecimiento de agua potable para población de Kasimi Arkiso, Etiopía. Financiador: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Promoción del desarrollo de la población de Haricho Arkiso mediante la garantía de acceso a una fuente de agua potable comunitaria (zona de Muketuri, región de Oromía, Etiopía). Financiador: Fundación Jorge Santafé Maibach.
- c) Se ejecuta el segundo año del proyecto "Embajadoras del agua y seguridad alimentaria para enfrentar el COVID 19". Financiador: AECID.
- d) Se ejecuta el segundo año del proyecto "Desfluorización y reutilización de residuos mediante recursos naturales en el Valle del Rift: Rifawater. Fase II". Financiador: AECID.
- e) Se ejecuta el segundo año del convenio firmado con Fundación Mundo Sano para implantar el proyecto "Strategies for strengthening the health system and fight against soil-transmitted helminthiasis, strongyloidiasis, and other neglected tropical diseases in Ethiopia".
- f) Se finaliza el proyecto "Escuelas para el desarrollo: Escuela de Sagure". Financiador: Fundación Parentes.
- g) Acciones de Sensibilización en España.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Durante el ejercicio 2021 la actividad de la Entidad ha consistido en:

- h) Proyecto “Córdoba Ayuda. Seguridad Alimentaria Básica en Etiopía en tiempos de Covid 19, financiado por el Ayuntamiento de Córdoba.
- i) Se ejecuta el primer año del convenio firmado con Fundación Mundo Sano para implantar el proyecto “Strategies for strengthening the health system and fight against soil-transmitted helminthiases, strongyloidiasis, and other neglected tropical diseases in Ethiopia”.
- j) Desfluorización y reutilización de residuos mediante recursos naturales en el Valle del Rift Etíope (Fase II financiado por AECID).
- k) Embajadoras del agua y la seguridad alimentaria en Ganda Hala, para enfrentar el COVID19.
- l) Escuelas para el desarrollo: Escuela de Sagure, Etiopía.
- m) Acciones de Sensibilización en España.

Legislación aplicable

La Entidad se rige por los Estatutos incorporados en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior; por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que las desarrollan, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y por otras disposiciones complementarias; por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2016 y por el por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por los que se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, siempre que no establezca un criterio diferente, y en ese caso se aplicará este último.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.1

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad se constituye como asociación bajo el nombre de Asociación de Amigos de Santa Beatriz de Silva el día 11 de Septiembre de 2005 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. La asociación se constituye como entidad sin ánimo de lucro y con duración indefinida.

En Asamblea General de fecha 8 de marzo de 2006 se aprueba el cambio de denominación social, pasándose a llamar Asociación Amigos de Silva, y el día 4 de junio de 2009 la Entidad obtiene la declaración de utilidad pública.

En Asamblea General de fecha 23 de septiembre de 2020 se aprueba el cambio de denominación social, pasándose a llamar "Acción, Desarrollo y Sostenibilidad".

El domicilio social se encuentra en la Calle Marqués de Monteagudo, número 20, local 25, de Madrid.

La Actividad fundamental de la Entidad es la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Además, la Entidad realiza actividades para la promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección de la infancia, juventud y tercera edad.

Por otro lado, entre sus fines también se encuentran la promoción de la formación integral de la población socialmente marginada, favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades y promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales.

Durante el ejercicio 2022 la actividad de la Entidad ha consistido en:

- a) Abastecimiento de agua potable para población de Kasimi Arkiso, Etiopía. Financiador: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Promoción del desarrollo de la población de Haricho Arkiso mediante la garantía de acceso a una fuente de agua potable comunitaria (zona de Muketuri, región de Oromía, Etiopía). Financiador: Fundación Jorge Santafé Maibach.
- c) Se ejecuta el segundo año del proyecto "Embajadoras del agua y seguridad alimentaria para enfrentar el COVID 19". Financiador: AECID.
- d) Se ejecuta el segundo año del proyecto "Desfluorización y reutilización de residuos mediante recursos naturales en el Valle del Rift: Rifawater. Fase II". Financiador: AECID.
- e) Se ejecuta el segundo año del convenio firmado con Fundación Mundo Sano para implantar el proyecto "Strategies for strengthening the health system and fight against soil-transmitted helminthiases, strongyloidiasis, and other neglected tropical diseases in Ethiopia".
- f) Se finaliza el proyecto "Escuelas para el desarrollo: Escuela de Sagure". Financiador: Fundación Parentes.
- g) Acciones de Sensibilización en España.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



Durante el ejercicio 2021 la actividad de la Entidad ha consistido en:

- h) Proyecto "Córdoba Ayuda. Seguridad Alimentaria Básica en Etiopía en tiempos de Covid 19, financiado por el Ayuntamiento de Córdoba.
- i) Se ejecuta el primer año del convenio firmado con Fundación Mundo Sano para implantar el proyecto "Strategies for strengthening the health system and fight against soil-transmitted helminthiases, strongyloidiasis, and other neglected tropical diseases in Ethiopia".
- j) Desfluorización y reutilización de residuos mediante recursos naturales en el Valle del Rift Etíope (Fase II financiado por AECID).
- k) Embajadoras del agua y la seguridad alimentaria en Ganda Hala, para enfrentar el COVID19.
- l) Escuelas para el desarrollo: Escuela de Sagure, Etiopía.
- m) Acciones de Sensibilización en España.

Legislación aplicable

La Entidad se rige por los Estatutos incorporados en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior; por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que las desarrollan, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y por otras disposiciones complementarias; por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2016 y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por los que se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, siempre que no establezca un criterio diferente, y en ese caso se aplicará este último.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

1) **Imagen Fiel**

Las cuentas anuales abreviadas están formadas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada, formando el conjunto de todas ellas una unidad.

2) **Principios contables no obligatorios aplicados.**

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, siguiendo los criterios establecidos por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2017 y por el por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por los que se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

3) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No hay supuestos clave sobre el futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio que conlleven un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales abreviadas se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4) **Comparación de la información**

La Junta Directiva de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada partida del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

5) **Agrupación de partidas**

No se han segregado ni agrupado partidas del balance abreviado ni de la cuenta de resultados abreviada en forma diferente de las estructuras a las que se refiere el Plan General de Contabilidad.

6) **Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos están recogidos en sus partidas correspondientes.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

7) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio, ni en el ejercicio anterior.

8) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2021, se registró el siguiente ajuste por correcciones de errores: de Euros 31.152,76 como más ingreso de 2020, por lo tanto registrado en una cuenta de patrimonio neto, dentro de excedentes de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2022, no se han producido ajustes por correcciones de errores.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.3

APLICACIÓN DEL RESULTADO

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General la aprobación de la distribución del resultado negativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 de la siguiente forma:

Base de Reparto	Euros
Beneficio del ejercicio	- 93.462,56
Total	- 93.462,56

Aplicación	Euros
A excedentes de ejercicios anteriores	- 93.462,56
Total	- 93.462,56

La Junta Directiva propuso a la Asamblea General la aprobación de la distribución del resultado positivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021 de la siguiente forma:

Base de Reparto	Euros
Pérdida del ejercicio	34.835,77
Total	34.835,77

Aplicación	Euros
A excedentes de ejercicios anteriores	34.835,77
Total	34.835,77



NOTA NÚM.4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración aplicados en la formulación de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Todos los elementos de inmovilizado intangible que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Se aplica una amortización lineal del 20 por cien anual.

b) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En el caso de arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos se consideran gasto del ejercicio a medida que se devengan, y se imputan en la cuenta de resultados.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance abreviado de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros de ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de activo financiero a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su coste (contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles) y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal,

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No obstante, lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por este importe, excepto que se hayan deteriorado.

Las correcciones por deterioro de valor y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado:

Los pasivos financieros se reconocen en el balance abreviado cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los pasivos financieros de ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente por su coste (contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles), y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se han de continuar valorando por este importe.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

d) Impuesto sobre beneficios e Impuesto sobre el Valor Añadido

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del Impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

La Entidad no desarrolla ninguna actividad afecta a la tributación del Impuesto sobre el Valor Añadido. En este sentido, las cuotas del impuesto soportadas son mayor importe de la compra y mayor importe de la adquisición de inmovilizado.

e) Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción. Se considerarán

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

g) Partes vinculadas

Son partes vinculadas las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, así como sus familiares cercanos. Las operaciones comerciales con partes vinculadas realizan a valor razonable.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.5

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo y el movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones Informáticas	3.904,50	0,00	0,00	3.904,50
Amort. Acumulada	(3.904,50)	0,00	0,00	(3.904,50)
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

El saldo y el movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones Informáticas	3.904,50	0,00	0,00	3.904,50
Amort. Acumulada	(3.904,50)	0,00	0,00	(3.904,50)
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, hay elementos totalmente amortizados por importe de euros 3.904,50.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



NOTA NÚM.6

ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Clase	Instrumento financiero a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
Categoría	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros a coste amortizado	180.666,41	552.022,78
Deudores varios	16.250,00	161.869,81
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	164.416,41	390.152,97

Deudores

El importe de 16.250,00 euros de saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022, y corresponden a 14.250,00 euros de una subvención concedida por el Ayuntamiento de Córdoba y a 2.000,00 euros de una subvención concedida por la Diputación de Castellón.

El importe de 161.869,81 euros corresponde a el saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 de un convenio de colaboración que tiene la entidad con Fundación Parentes.

Tesorería

Los importes registrados de 164.416,41 y 390.152,97 euros a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, son los mantenidos principalmente en bancos y son de libre disposición.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.7

PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Clase	Instrumento financiero a corto plazo	
	Derivados y otros	
Categoría	31/12/2022	31/12/2021
Pasivo financiero a coste amortizado	19.652,16	299.616,64
Deudas con entidades de crédito	168,45	962,68
Otras deudas a corto plazo	19.747,00	298.176,37
Acreedores	-263,29	477,59

Otras deudas a corto plazo

El importe, a 31 de diciembre de 2022, de euros 19.147,00 y su movimiento durante el presente ejercicio, se detalla en la NOTA 12 de la presente memoria.

El importe, a 31 de diciembre de 2021, de euros 298.176,37 y su movimiento durante el presente ejercicio, se detalla en la NOTA 12 de la presente memoria.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



NOTA NÚM.8

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos acreedores mantenidos con las administraciones públicas es como sigue:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	1.791,53	114,83
Organismos de la Seguridad Social	2.855,93	2.461,96
TOTAL	4.647,46	2.576,79

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.9

SITUACIÓN FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades por tratarse de una asociación declarada de utilidad pública acogida a la Ley 49/2002 y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 3º de la citada Ley.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del Impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2022:

RESULTADO CONTABLE				-93.462,56
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	647.286,80	553.824,24	-93.462,56
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				0,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



NOTA NÚM.9

SITUACIÓN FISCAL

(Continuación)

A 31 de diciembre de 2021:

RESULTADO CONTABLE				34.835,77
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	443.025,94	477.861,71	34.835,77
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				0,00

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, excepto una notificación el 10 de marzo de 2023 de una comunicación de inicio de unas actuaciones de comprobación e investigación del impuesto de sociedades del ejercicio 2019 sobre la deducibilidad de los gastos consignados en su autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades en la casilla 279 del Modelo 200, como "Otros gastos de explotación", quedando, por tanto, excluidos de dicha actuación la comprobación de los restantes elementos de la obligación tributaria así como las magnitudes procedentes de ejercicios anteriores que tengan incidencia en la liquidación que resulte de la actuación parcial. Además de una diligencia de Inspección el 14 de abril de 2023 al objeto de documentar los hechos.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.10

FONDOS PROPIOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo aprobado</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2022</u>
Remanente	226.569,82	0,00	34.835,77	261.405,59
Exc. Neg. de ej. anteriores	(11.576,24)	0,00	0,00	(11.576,24)
Excedente ejercicio	34.835,77	(93.462,56)	(34.835,77)	(93.462,56)
TOTAL	249.829,35	(93.462,56)	0,00	156.366,79

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo aprobado</u> <u>31/12/2020</u>	<u>Corrección</u> <u>de errores</u>	<u>re</u> <u>expresado</u> <u>1/1/2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2021</u>
Remanente	226.569,82	0,00	226.569,82	0,00	0,00	226.569,82
Exc. Neg. de ej. anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	(11.576,24)	(11.576,24)
Excedente ejercicio	(42.729,00)	31.152,76	(11.576,24)	34.835,77	11.576,24	34.835,77
TOTAL	183.840,82	31.152,76	214.993,58	34.835,77	0,00	249.829,35

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



NOTA NÚM.11

INGRESOS Y GASTOS

11.1 Ingresos de la Entidad por la actividad propia

El detalle de los ingresos que aparecen en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Ingresos por cuotas de asociados	0,00	0,00
Subvenciones por proyectos	440.836,87	419.065,87
Donaciones por proyectos	94.358,64	43.795,84
Ingresos por colaboraciones	18.581,34	15.000,00
TOTAL	553.776,85	477.861,71

Ver movimiento de las ingresos por Subvenciones y Donaciones en la nota 12.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

11.2 Ayudas monetarias

El detalle de este apartado es como sigue:

<u>Beneficiario/Proyectos</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Fundación Mundo Sano	20.112,89	36.000,00
AECID Zeolitas	20.000,00	9.000,00
AECID Guimbichu	84.400,00	64.000,00
Fundación Parentes	113.200,00	151.000,00
Fundación Ayudare	131.480,34	5.000,00
Cordoba Etiopia	19.000,00	0,00
TOTAL	388.193,23	265.000,00

El importe registrado en el ejercicio 2022 y 2021 de 388.323,23 euros y de 265.000,00 euros, respectivamente, corresponden a las ayudas monetarias enviadas a la Entidad Asociación Amigos de Silva (Etiopía), organización no gubernamental sin ánimo de lucro con sede en Adís Abeba, Región de Oromía, en Etiopía. Esa entidad obtuvo la licencia del Ministerio de Justicia de Etiopía el 16 de marzo de 2007, siguiendo los requisitos establecidos por la normativa de ese país.

11.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Sueldos y Salarios	93.458,44	70.725,78
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social	29.912,54	22.534,14
Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
Total	123.370,98	93.259,92

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



11.4 Otros gastos de la actividad

El detalle de los otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Arrendamientos y cánones	3.000,00	3.000,00
Reparaciones y conservación	0,00	0,00
Servicios de profesionales independientes	18.226,75	10.851,39
Transportes	69.541,94	0,00
Primas de Seguros	1.447,54	5.922,74
Servicios bancarios y similares	3.634,94	4.156,51
Publicidad	1.414,24	0,00
Suministros	2.746,74	9.451,32
Otros servicios	12.339,22	43.523,41
Tributos	287,66	360,65
Otros pérdidas de gestión corriente	23.083,56	7.500,00
Total	135.722,59	84.766,02

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.12

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2022 es como sigue:

<u>Financiador y proyecto</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos a resultados</u>	<u>31/12/2022</u>
Fundación Juan Entrecanales	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Mundo Sano	7.601,48	40.200,00	(47.801,48)	0,00
Fundación Parentes	141.935,17	73.957,50	(215.892,67)	0,00
Ministerio Asunt Ext. UE y coop.(AECID)	148.639,72	0,00	(143.142,72)	5.497,00
Ayuntamiento de Córdoba	0,00	33.250,00	(19.000,00)	14.250,00
Diputación de Castellón	0,00	15.000,00	(15.000,00)	0,00
Donativos	0,00	94.358,64	(94.358,64)	0,00
TOTAL	298.176,37	256.766,14	(535.195,51)	19.747,00

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2021 es como sigue:

<u>Financiador y proyecto</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos a resultados</u>	<u>31/12/2021</u>
Fundación Juan Entrecanales	35.000,00	0,00	(35.000,00)	0,00
Fundación Mundo Sano	0,00	66.847,24	(59.245,76)	7.601,48
Fundación Parentes	0,00	316.395,00	(174.459,83)	141.935,17
Ministerio Asunt Ext. UE y coop.(AECID)	275.000,00	0,00	(126.360,28)	148.639,72
Ayuntamiento de Córdoba	24.000,00	0,00	(24.000,00)	0,00
TOTAL	334.000,00	383.242,24	(419.065,87)	298.176,37



NOTA NÚM.13

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que puedan alterar significativamente las Cuentas Anuales abreviadas cerradas a 31 de diciembre de 2022.

NOTA NÚM.14

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Órgano de gobierno

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros de la Junta Directiva no han sido retribuidos por el desarrollo de sus funciones.

No existen obligaciones constituidas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros de la Junta Directiva, ni se les han concedido anticipos ni créditos.

Personal de Alta Dirección

El personal de Alta Dirección ha percibido remuneraciones salariales en 2022 y en 2021 por importe de 39.107,40 euros y 39.107,40 euros, respectivamente.

No existen obligaciones constituidas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Personal de Alta Dirección, ni se les han concedido anticipos ni créditos.

Partes Vinculadas

Las operaciones con la Asociación Amigos de Silva (Etiopia) están detalladas en la presente memoria en la NOTA 11.2 de Ayudas monetarias.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA Nº15

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

ACTIVIDADES 2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Régimen Jurídicoⁱ

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

Registro de Asociacionesⁱⁱ

ESTADO ESPAÑOL, MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripciónⁱⁱⁱ

CIF

Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Nº Nacional 586.328

7 de diciembre de 2005

G84483106

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Marqués de Monteaugado

20

28028

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Madrid

Madrid

914116565
/682449847

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

admin@adsong.org

2. FINES ESTATUTARIOS^{iv}

- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.
- La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad.
- La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada.
- Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades.
- Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales

3. NÚMERO DE SOCIOS

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ^v
76	0	76

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas^{vi}

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{vii}

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{viii}

1.1 "Proyecto Abastecimiento de agua potable para población de Kasimi Arkiso, Etiopía. Financiado por el Ayuntamiento de Córdoba"

Servicios comprendidos en la actividad^{ix}

El proyecto buscaba mejorar las condiciones de vida de la Comunidad de Kaisimi Arkiso, garantizando el acceso a una fuente de agua potable autogestionada y con equidad de género.

Breve descripción de la actividad^x

El proyecto ha promovido el desarrollo autogestionado de a través del acercamiento de una fuente de agua potable. En este sentido, se realizó la perforación de un pozo de agua potable en un punto determinado junto a la oficina Local del Agua, y en un terreno cedido por la comunidad. En el punto señalado, se realizó un proceso de perforación y análisis de la calidad del agua para garantizar parámetros adecuados de potabilidad. Comprobados los requisitos de salubridad se realizó la instalación de una bomba manual. Finalmente, la comunidad se encargó de la construcción de una plataforma y vallado perimetral para proteger el pozo.

Además, se constituyó un Comité del Agua encargado de la gestión, mantenimiento y operación del pozo. Este comité está conformado mayoritariamente por mujeres de la comunidad, que normalmente tienen una participación limitada en la toma de decisiones comunitarias, tienen ahora un rol importante en la administración de los recursos hídricos. Este Comité es el principal responsable de la gestión comunitaria del pozo, para todo lo referente al mantenimiento, higienización y reglamento de utilización. El Comité también es el encargado de gestionar un fondo de mantenimiento del pozo para el mantenimiento básico y para pagar a una persona encargada de la vigilancia.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xi}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	19.000,00
b. Ayudas no monetarias	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.168,55
Otros gastos de la actividad	16.716,24
a. Arrendamientos y cánones	500,00
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	4.350,50
d. Transportes	9.934,56
e. Primas de seguros	413,58
f. Servicios bancarios	351,27
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	267,64
i. Tributos	47,94
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	850,74
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	41.884,78

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xiii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xiv}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xv}	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	19.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.000,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se ha provisto de agua potable a cerca de 361 familias campesinas (1.444 mujeres y 1083 hombres).

Clases de beneficiarios/as:

Coordinación con la Oficina Local del Agua en Etiopía y el gobierno local de la región para la gestión de la aprobación de la ejecución del proyecto.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xvi}

Que pertenezcan a una de las familias de la comunidad beneficiaria

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- Suministro de agua segura a través de la construcción de un pozo de agua potable.
- Instalación de bomba manual para el abastecimiento de agua potable a la comunidad

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

El proyecto ha permitido el acceso a una fuente de agua potable cercana a la comunidad que permitirá una mejora de condiciones de vida de la comunidad. El acceso al agua potable permite una disminución de la transmisión de enfermedades gastrointestinales. Esta fuente de agua es gestionada de manera comunitaria. ADS facilita el acceso al agua potable mediante la construcción de un pozo, pero garantiza su sostenibilidad mediante la metodología de gestión comunitaria. La autogestión del pozo garantiza la apropiación y empoderamiento del proyecto por parte de la comunidad. Este modelo de gestión comunitaria toma de decisiones y mantenimiento de la infraestructura es la forma de trabajo. ADS ha desarrollado en diferentes comunidades de Muketurri, Oromía, y ha demostrado resultados satisfactorios en términos de sostenibilidad a mediano y largo plazo en toda la región de Muketurri.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 90 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 90 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100 %

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xvii}

1.2. Promoción del desarrollo de la población rural en Etiopía

Servicios comprendidos en la actividad^{xviii}

Estas acciones pretendían proveer de agua potable a comunidades rurales de Etiopía

Breve descripción de la actividad^{xix}

Esta actividad se ha enfocado en la perforación de pozos de agua potable en diversas regiones de Oromía: Kaso Abo, Mechela, Abokaso, y Harciho Arkiso.

Así, se ha promovido el desarrollo rural sostenible, equitativo e integral de la región a través de la provisión de una fuente de agua segura y potable para consumo humano en cada poblado intervenido. Se han designado los sitios de perforación de acuerdo con la experiencia del personal local en terreno que conoce de cerca a la población y con el apoyo de la Oficina Local del Agua.

Este es un trabajo que se ha canalizado con la Fundación Ayudare, con la cual se ha firmado un Convenio Marco de Colaboración para aportación económica para el desarrollo de los pozos.

G. Recursos humanos asignados a la actividad^{xx}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxi}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	131.480,34
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	37.011,29
Otros gastos de la actividad	24.387,64
l. Arrendamientos y cánones	500,00
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	4.350,50
o. Transportes	9.934,56
p. Primas de seguros	413,58
q. Servicios bancarios	2.430,80
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	1.605,82
t. Tributos	47,94
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	5.104,44
Amortización de inmovilizado	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	192.879,28

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxiii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxiv}	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	162.876,25
d. Subvenciones	131.480,34
e. Donaciones y legados	31.395,91
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	162.876,25

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El proyecto ha beneficiado a cerca de 1.500 personas habitantes de comunidades rurales de la Región de Oromía, en Etiopía.

Clases de beneficiarios/as:

Familias campesinas de comunidades rurales con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica. Las familias campesinas son las beneficiarias directas, al tener acceso a una fuente de agua potable cercana y gestionada de

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

manera comunitaria. Los niños y niñas se benefician al reducir el riesgo de enfermedades y mejorar su educación al contar con agua segura. Las mujeres participan activamente en la gestión del pozo, promoviendo la equidad de género. Las personas mayores se benefician al tener acceso conveniente al agua potable. En general, toda la comunidad se beneficia de la disponibilidad de agua potable, mejorando la salud, la higiene y el bienestar general. El proyecto promueve la integración social y el desarrollo comunitario al fomentar la participación y el trabajo conjunto para gestionar y mantener el pozo de manera sostenible.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxv}

Pertenecer a una comunidad rural intervenida en este proyecto, quienes son los beneficiarios directos, dadas sus graves condiciones socioeconómicas, vulneración de derechos humanos elementales, al no tener acceso a una fuente de agua potable.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Cada pozo pudo perforado sin contratiempos técnicos y fue entregado a cada comunidad, las cuales se encargarán de su gestión para que los resultados sean perdurables en el tiempo. El pozo va a proveer de agua potable segura y de acceso universal a toda la comunidad, quienes se verán beneficiados de la mejora de su salud, y otros.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Garantizado el acceso a una fuente de agua potable, segura y autogestionada, disponible para el 100% de la comunidad.

Mejora de la salud general, gracias a la disminución de incidencia de enfermedades gastrointestinales provocadas por el uso de agua contaminada.

Se espera que, a largo plazo, las niñas puedan mejorar su asistencia a la escuela, ya que son las encargadas de ir a por agua, y eso dificulta su asistencia a la escuela.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100 %

k. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

- 1.7. "Embajadoras del agua y la seguridad alimentaria en Ganda Hala, para enfrentar el COVID19"

Servicios comprendidos en la actividad

- Construcción del sistema de agua para consumo e irrigación
- Constitución y fortalecimiento de un comité del agua
- Capacitación y sensibilización en COVID 19, higiene y consumo de agua segura
- Formación de promotoras agrícolas
- Forestación y cultivo colectivo de hortalizas

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Breve descripción de la actividad

Durante 2022 se ha continuado reivindicando el papel de las mujeres en la seguridad alimentaria de Gimbichu, poblado de la Región de Oromía en Etiopía. Este proyecto ha permitido que la población tenga más fácil acceso a agua potable y mejora de higiene, y por otro lado, que las mujeres se organicen, aumenten y diversifiquen su producción agrícola ecológica. Estos resultados han sido posibles gracias a la construcción de un sistema de agua para consumo e irrigación. Esto es la perforación de un pozo, la instalación de un sistema de riego por goteo y una bomba alimentada con energía solar. Este sistema de agua es administrado por la población mediante un Comité del Agua, constituido y fortalecido durante el proyecto. La comunidad además ha sido capacitada y sensibilizada en COVID 19, higiene y consumo de agua segura. Un grupo de mujeres de la comunidad, por otro lado, han sido formadas en liderazgo y capacidad técnica agrícola. Además, se ha hecho la forestación y cultivo colectivo de hortalizas que ha aportado calidad y variedad a la dieta, mejorando la nutrición de la comunidad. También se ha realizado la construcción de un Tukul, como espacio de encuentro para las mujeres de la comunidad. El proyecto ha buscado, a largo plazo, reducir la inseguridad alimentaria de la población rural de Gimbichu, que sufre hambrunas cíclicas debidas al efecto de las sequías, consecuencia del cambio climático, en sus cultivos y crianzas. Además de empoderar a las mujeres y reivindicar su papel fundamental en la organización de la comunidad. Se espera que los resultados de este proyecto sean sostenibles en el tiempo gracias a la autogestión de la comunidad del sistema de agua, el huerto comunitario, la formación, y el papel de liderazgo de las mujeres en el proceso.

L. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	84.400,00
a. Ayudas monetarias	84.400,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	-
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	24.674,20
Otros gastos de la actividad	21.280,47
a. Arrendamientos y cánones	500,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	4.350,50
d. Transportes	9.934,56
e. Primas de seguros	413,58
f. Servicios bancarios	1.560,38
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.070,54
i. Tributos	47,94
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.402,96
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	130.354,67

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	84.400,00
b. Subvenciones	
c. Conciertos	84.400,00
Otros ingresos del sector privado	12.558,36
a. Subvenciones	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

b. Donaciones y legados	12.558,36
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	96.958,36

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Población de Gimbiichu 2.758 personas (1.448 hombres y 1.310 mujeres).

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios son la totalidad de la población de Guimbichu, especialmente las mujeres que han formado parte del grupo de embajadoras del agua y serán formadas para una adecuada utilización del agua y promoción de la seguridad alimentaria.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Pertenecer al poblado de Guimbichu, poblado en situación de vulnerabilidad. Especialmente las mujeres del poblado, parte elemental de la ejecución y resultados.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En el proyecto "Embajadoras del Agua y Seguridad Alimentaria para Enfrentar el COVID-19", los beneficiarios/as recibieron una atención integral que abarcó diferentes aspectos. Se llevaron a cabo acciones para mejorar el acceso al agua potable, como la perforación de pozos, la instalación de sistemas de riego por goteo y bombas alimentadas con energía solar. También se fortaleció el liderazgo de las mujeres en la comunidad a través de capacitaciones en capacidades técnicas agrícolas y su participación en la gestión del sistema de agua. Se realizaron actividades de sensibilización y formación en temas de COVID-19, higiene y consumo de agua segura. Estas medidas contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios/as, promoviendo la seguridad alimentaria y la salud en la comunidad de Gimbiichu en Etiopía.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto identificó una serie de necesidades en la población rural de Gimbiichu en relación con el acceso físico y económico a una alimentación variada y nutritiva motivada en gran medida por la falta de acceso a agua potable. Los niveles de malnutrición en las regiones rurales de Etiopía tienen un componente de género importante que ha sido considerado ampliamente durante la formulación e intervención. Las mujeres son las encargadas de la alimentación de las familias, así como del acopio de agua potable y leña, y sin embargo no tienen ningún rol importante en las decisiones de la comunidad, por el contrario, las tradiciones y cultura de la zona provoca un acceso jerarquizado de la alimentación y mucho tiempo dedicado al acopio de agua y las tareas domésticas generan mayores tasas de abandono escolar entre las niñas. Ante esta problemática identificada se ha planteado un objetivo concreto de reducción de la inseguridad alimentaria en el poblado rural a través de la promoción del liderazgo de las mujeres, facilitando el acceso a una fuente de agua potable y la instalación de un sistema de riego por goteo. Las mujeres han tenido un papel protagónico en la gestión de las instalaciones de agua, y la gestión de un huerto comunitario para la diversificación de la producción agropecuaria y, por tanto, mejora de la cantidad y calidad de alimentos disponibles para la comunidad. Esto es posible gracias al sistema de agua administrado por las mujeres capacitadas en su mantenimiento y gestión, además de formación en higiene, alimentación y técnicas agrícolas.

El colectivo meta de estas acciones han sido las 80 familias de la población rural de Gimbiichu, población con signos evidentes de malnutrición sobre todo en la población infantil, grave analfabetismo en la población adulta. Antes del proyecto la población consumía agua de una fuente de agua contaminada a dos horas de distancia. El proyecto ha permitido no solo el acceso a una fuente cerca de agua potable, sino también al aprovechamiento de un sistema de agua potable.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

La ejecución del proyecto ha seguido un mecanismo participativo donde la comunidad ha estado constantemente involucrada y ha sabido resolver conflictos surgidos sobre todo al inicio con la conformación del comité del agua. El personal local ha facilitado las actividades y se ha reunido con el coordinador.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100%

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1.4 Desfluorización y reutilización de residuos mediante recursos naturales en el Valle del Rift: Rifawater. Fase II.

Servicios comprendidos en la actividad

De manera general, se pretendía mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de la población más vulnerable en Etiopía
Y específicamente, se pretendía la optimización tecnológica, la mejora de la calidad del agua contribuyendo a la mejora de la agricultura

Breve descripción de la actividad

Investigación en terreno sobre la mejora de los sistemas rurales de obtención de agua potable y desarrollo e implantación de las tecnologías que permitan un saneamiento apropiado, absorbiendo y eliminando el flúor de las aguas contaminadas a partir del tratamiento con zeolitas (minerales naturales), agua que consume la población del Valle del Rift Etíope de forma directa bebiendo o a través del cultivo y ganado de la zona, perjudicando de forma severa y prematura la salud de los huesos y su correcto desarrollo de todos los habitantes. Este proyecto se encuadra dentro del ODS 6, que persigue un correcto saneamiento y acceso al agua potable a nivel global, y busca solucionar la problemática de la fluorización, que se extiende a lo largo y ancho de África y Sudamérica

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	36,000.00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.168,55
Otros gastos de la actividad	16.734,72
a. Arrendamientos y cánones	500,00
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	4.350,50
d. Transportes	9.934,56
e. Primas de seguros	413,58
f. Servicios bancarios	369,76
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	267,64
i. Tributos	47,94
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	850,74
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	42.903,27

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	20.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	12.558,36
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	12.558,36
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	32.558,36

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se estima que, en Dida, con la instalación de los filtros de potabilización puede beneficiar directamente a más de 1.000 personas de la zona. Por otro lado, en el pueblo de Obe, alrededor de 300 personas.

De manera directa, 1.300 personas se están viendo beneficiadas.

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto beneficia a diferentes clases de beneficiarios, incluyendo la población rural del Valle del Rift, que obtiene acceso a agua potable de mejor calidad, mejorando su salud y bienestar; agricultores y ganaderos, quienes se benefician de la reutilización de zeolitas para mejorar la productividad agrícola en zonas áridas; comunidades cercanas que también enfrentan problemas de fluorización del agua y pueden aprender de las prácticas implementadas; y las instituciones y organizaciones locales que colaboran en la investigación y desarrollo de tecnologías, enriqueciendo su conocimiento en el campo del agua y saneamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser parte de la población rural del Valle del Rift en Etiopía que se ve afectada por problemas de fluorización del agua, ser miembro de comunidades cercanas que también enfrentan desafíos similares con el agua o instituciones locales involucrada en la investigación y desarrollo de tecnologías relacionadas con el agua y el saneamiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Acceso al agua potable con niveles de flúor aptos para el consumo humano

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Este proyecto, ha permitido la obtención de un modelo optimizado (infraestructura y proceso) de planta para defluorización, que ha sido posible gracias a la realización del recambio de material adsorbente de las dos plantas (filtros) piloto, el diagnóstico y ejecución de mejoras en las plantas de defluorización, el análisis de parámetros de filtración para ajustes del modelo y el desarrollo del estudio de replicabilidad y escalabilidad de la tecnología.

Por otro lado, también se ha logrado establecer una gestión adecuada del adsorbente saturado para su reutilización en la agricultura. Esto mediante el estudio de reutilización de zeolita adsorbente saturada en acondicionamiento de suelos, se han ejecutado experimentos en parcelas piloto, elaboración de informe de resultado del experimento. Finalmente, el proyecto ha permitido realizar una divulgación de los resultados y capacitación para replicabilidad del sistema.

A largo plazo, el proyecto permitirá desarrollar agricultura en zonas áridas usando estas zeolitas naturales, que mantienen la humedad del suelo. Así, el proyecto ofrecerá una solución innovadora para usar la tecnología e investigación a favor de la seguridad alimentaria de la población.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100 %

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1.9 "Strategies for strengthening the health system and fight against soil-transmitted helminthiasis, strangyloidiasis, and other neglected tropical diseases in Ethiopia"

Servicios comprendidos en la actividad

Apoyar en la implementación del proyecto de salud a la Fundación Mundo Sano en terreno, Etiopía. Las actividades: incluyen la supervisión de la ejecución de las actividades del proyecto, el apoyo al personal contratado del proyecto en las administraciones locales etíopes, y cualquier actividad necesaria para la correcta ejecución en terreno de este proyecto.

Breve descripción de la actividad

El proyecto ha implicado una oportuna identificación, tratamiento y la formación del personal sanitario que son claves para la mejora nutricional infantil a largo plazo. La prevención y tratamiento de enfermedades endémicas es clave para combatir la malnutrición de niños en regiones rurales donde el acceso a servicios de salud de calidad es escaso. Se han desarrollado actividades concretas de intervención sobre la prevalencia de estrongiloidiasis en una zona endémica (Bahir Dar) y en el centro de salud de Zenzelema, ha sido una gestión integrada sobre esquistosomiasis y la educación sanitaria sobre la prevención de la infección. Además, se han realizado labores de investigación a través del programa de doctorado para un estudiante de medicina/ciencias en Etiopía y la constante evaluación del impacto de la intervención.

Actividades concretas en terreno de ADS son: supervisar la ejecución de las actividades del proyecto, apoyar al personal contratado del proyecto en las administraciones locales etíopes y cualquier actividad necesaria para la correcta ejecución en terreno de este proyecto.

G. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Compra y distribución de tratamiento y medicación para paliar enfermedades tropicales y parasitarias.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Reducción de enfermos por parásitos intestinales y enfermedades tropicales y mejora de la salud general, y de la nutrición en particular, de la población.

Este proyecto está fortaleciendo el sistema sanitario en relación con la eliminación de los parásitos intestinales causantes de la debilidad y de muchos problemas relativos a la nutrición infantil. Ha permitido reducir la prevalencia del parásito (estrongiloidiasis) transmitida por el suelo gracias a formación de personal sanitario, investigación, enseñanza, mapeo de la prevalencia del parásito y otras actividades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100 %

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1.6 "Escuelas para el desarrollo: Escuela de Sagure"

Servicios comprendidos en la actividad

El proyecto tenía como objetivos principales la construcción de la escuela infantil, la perforación de un pozo de agua junto con la instalación del equipo de bombeo y las correspondientes líneas de distribución de agua para la escuela de primaria y el Kindergarden que tienen las Missionary Sisters of the Holy Rosary en la localidad de Sagure (South West) en la región de Oromía en Etiopía.

Breve descripción de la actividad

La escuela de Sagure es gestionada por las Hermanas Misioneras del Santo Rosario y supone un punto importante para la comunidad, ya que ofrecen una educación de calidad a personas que no tienen recursos en la localidad de Sagure (South West) en la región de Oromía en Etiopía.

En 2022 se ha finalizado la construcción de la Escuela en Sagure iniciado en 2021 así como la perforación de un pozo de agua para alumnos y para la comunidad. Se realizó la construcción de edificio de escuela primaria con capacidad para albergar a 60 estudiantes; un comedor con capacidad para 300 estudiantes, y un edificio administrativo y sala de trabajo de profesores.

Además de la construcción de estas instalaciones, se ha perforado un pozo junto con la instalación del equipo de bombeo y las correspondientes líneas de distribución de agua. El bombeo del pozo se realiza mediante una bomba eléctrica con paneles solares, para sortear los cortes de electricidad de la zona.

L. Recursos humanos asignados a la actividad

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
c. Ayudas monetarias	113.200,00
d. Ayudas no monetarias	
e. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
c. Compras de bienes destinados a la actividad	
d. Compras de materias primas	
e. Compras de otros aprovisionamientos	
f. Trabajos realizados por otras entidades	
g. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	37.011,29
Otros gastos de la actividad	24.049,68
c. Arrendamientos y cánones	500,00
d. Reparaciones y conservación	
e. Servicios de profesionales independientes	4.350,50
f. Transportes	9.934,56
g. Primas de seguros	413,58
h. Servicios bancarios	2.092,83
i. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
j. Suministros	1.605,82
k. Tributos	47,94

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

l. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
m. Otras pérdidas de gestión corriente	5.104,44
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	174.260,97

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
c. Contratos con el sector público	
d. Subvenciones	
e. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	165.758,36
c. Subvenciones	113.200,00
d. Donaciones y legados	12.558,36
e. Otros	40.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	165.758,36

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se han beneficiado 484 estudiantes de la escuela, y de manera indirecta, 9.960 personas habitantes de la comunidad.

Clases de beneficiarios/as:

Principalmente los niños y niñas de la escuela y sus familias, habitantes de Sagure.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Ser alumno de la escuela de Sagure

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

-La escuela de Sagure pertenece a las Hermanas Misioneras del Santo Rosario y supone un punto importante para la comunidad, ya que ofrecen una educación de calidad a personas que no tienen recursos.

-Un punto de agua segura para la comunidad educativa

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto es pertinente a las necesidades y prioridades de la comunidad beneficiaria. Ha atendido dos necesidades urgentes: acceso a educación y agua potable. Se han provisto las infraestructuras para brindar de un espacio físico adecuado para educación infantil y primaria, instalaciones de saneamiento, y la infraestructura para proveer de agua potable para la escuela y la comunidad. Ha sido un primer paso muy importante de satisfacción de necesidades más apremiantes de la comunidad, y que ha permitido al colegio católico no cerrar pese a las condiciones desfavorables, agravadas después del cierre obligado durante la pandemia (por lo que incurrieron en deudas).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100 %

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1.7 "Acciones de Sensibilización en España"

Servicios comprendidos en la actividad

- *Charlas de sensibilización en colegios
- *Exposiciones fotográficas en diversas ciudades españolas.
- *Actividades educativas y de concienciación "Kokebe y la aventura de ir al colegio" en el Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en Córdoba.
- *Talleres de sensibilización "Kokebe y la aventura de ir al colegio" en el Colegio Nuestra Señora de los Dolores en Valdepeñas.
- *Verbena Solidaria en el Colegio Claret de Madrid.
- *Carrera Solidaria en el Colegio CRA Elena Fortún en Cuenca.

Breve descripción de la actividad

Esta actividad engloba varias actividades con el mismo objetivo: concienciar a la población en general y a los más pequeños en particular sobre la actividad de la ONG y la importancia de su trabajo en relación con el ODS 6, agua y saneamiento.

Para ello se han realizado charlas en distintos colegios de España con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes de los centros educativos sobre la realidad del acceso al agua potable y su incidencia en el acceso a la educación en los países menos desarrollados, como Etiopía, así como el fomento de valores como la solidaridad y el bien común.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Durante 2022 se han realizado un total de ocho de exposiciones fotográficas por todo el territorio español, que nos ha servido de base para realizar sensibilización a la población y a colegios cercanos. En estos eventos también acuden los Medios de Comunicación y las exposiciones permanecen abiertas al público de manera gratuita en horario de mañana y tarde.

Los talleres en colegios. Es un proyecto de sensibilización cuyo objetivo es que el público escolar al que nos dirigimos sea consciente de la situación de la infancia en otros países como es Etiopía.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.168,55
Otros gastos de la actividad	15.817,02
d. Arrendamientos y cánones	
e. Reparaciones y conservación	
f. Servicios de profesionales independientes	4.350,50
g. Transportes	9.934,56
h. Primas de seguros	413,58

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

i. Servicios bancarios	
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
k. Suministros	267,64
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
n. Otras pérdidas de gestión corriente	850,74
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.985,57

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	25.116,72
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	25.116,72
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.116,72

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as: _____

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

El número total de beneficiarios ronda los 2000 entre asistentes a las exposiciones, alumnos de colegios y asistentes a las charlas.

Clases de beneficiarios/as:

Alumnos de colegios, asistentes a exposiciones fotográficas y toda persona susceptible de colaborar con la ONG

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Asistir a las actividades de sensibilización organizadas por ADS y/o pertenecer a los centros educativos desde los que nos piden este tipo de actividades.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

*Sensibilización a la población y concienciación sobre el problema del agua en Etiopía y cómo está ligado a la educación de las niñas.

*Información sobre el trabajo de ADS y análisis de los resultados anuales.

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gracias a la colaboración de los centros y voluntarios involucrados en estas actividades, se ha podido realizar una actividad de sensibilización enriquecedora en la que se pone de manifiesto de manera positiva, la necesidad de tener agua

potable, los beneficios que nos aportan y qué causas conllevan el no tener este bien en la vida cotidiana de las personas etíopes en general y de las mujeres y niñas en particular.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %

b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %

c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%

d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %

e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100 %

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN^{xxvi}

A. Medios Personales^{xxvii}

- Personal asalariado Fijo

Número medio ^{xxviii}	Tipo de contrato ^{xxix}	Categoría o cualificación profesional ^{xxx}
1	289	Categoría: Auxiliar administrativo Grupo de cotización: 07
1	189	Categoría: Licenciado Grupo de cotización: 01

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

1	100	Categoría: Licenciado Grupo de cotización: 01
1	200	Categoría: Licenciado Grupo de cotización: 01
1	200	Categoría: Licenciado Grupo de cotización: 01
1	200	Categoría: Licenciado Grupo de cotización: 01

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ^{xxxii}	Tipo de contrato ^{xxxii}	Categoría o cualificación profesional ^{xxxiii}
2	502	Categoría: Auxiliar administrativo Grupo de cotización: 07

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ^{xxxiv}	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Contabilidad y fiscal

- Voluntariado

Número medio ^{xxxv}	Actividades en las que participan
18	*Formulación y seguimiento de Proyectos *Actividades de Sensibilización *Difusión y comunicación

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización

Características

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	5 puestos de trabajo (mesas, sillas), con 4 ordenadores, tres impresoras, un purificador, una trituradora y un escáner.	C/ Marqués de Monteagudo, 20 local 25 Madrid

C. Subvenciones públicas^{xxxvi}

Origen	Importe	Aplicación

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

AECID (convocatoria Proyectos 2020) 2020/PRYC/000919	175.000 €	24 meses
AECID (Convocatoria Innovación 2020) 2020/ACDE/000373	100.000 €	18 + 6 meses
Ayuntamiento de Córdoba (Convenio específico de colaboración 2021)	19.000 €	12 meses
Diputación de Castellón (Convocatoria 2022)	15.000 €	12 meses

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ^{xxxvii}	Origen ^{xxxviii}	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ^{xxxix}	Importe
Director de proyectos en terreno	Artículo 21	39.107,40
Administrativa	Artículo 21	12.339,44

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

En España, ADS cuenta con una sede central en Madrid, donde desarrolla sus principales actividades (anteriormente expuestas). Durante 2022 se ha contado con los departamentos de comunicación y marketing, finanzas, sensibilización y administración, cubiertos por personal en sede, apoyados por el personal voluntario.

En Etiopía, Amigos de Silva cuenta con su sede en la capital del país, Addis Abeba, cuya principal función es el trámite de gestiones necesarias para los proyectos y el acogimiento de los voluntarios

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA N°15

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

(Continuación)

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002 prevé que el 70 por cien de las rentas e ingresos obtenidos se han de destinar al cumplimiento de finalidades de interés general.

El cálculo del porcentaje de ingresos destinado a finalidades fundacionales ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines
					Importe	%	
2022	-93.462,56	0,00	628.140,00	534.677,44	374.274,21	70,00%	628.140,00
2021	34.835,77	0,00	427.157,39	461.993,16	323.395,21	70,00%	427.157,39
2020	-11.576,24	0,00	125.308,24	113.732,00	79.612,40	70,00%	125.308,24
2019	29.697,07	0,00	399.094,68	428.791,75	300.154,23	70,00%	399.094,68
2018	56.851,11	0,00	577.753,90	634.605,01	444.223,51	70,00%	577.753,90

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		Importe pendiente
2022	628.140,00	0,00
2021	427.157,39	0,00
2020	125.308,24	0,00
2019	399.094,68	0,00
2018	577.753,90	0,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA N° 15

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

(Continuación)

Recursos aplicados en el ejercicio

A 31 de diciembre de 2022:

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	628.140,00		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	628.140,00		

A 31 de diciembre de 2021:

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	427.157,39		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	427.157,39		

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan sido financiadas con ingresos que hayan de distribuirse en diversos ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computaran en la misma proporción en que lo hayan estado los ingresos o se amortice la financiación ajena.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.16

OTRA INFORMACIÓN

Plantilla media

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, expresado por categorías profesionales y entre hombres y mujeres, es como sigue:

<u>Categoría profesional</u>	<u>2022</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Director	1,00	0,00
Titulado superior	0,50	2,50
Personal administrativo	0,50	1,00
TOTAL	2,00	3,50

<u>Categoría profesional</u>	<u>2021</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Director	1,00	0,00
Personal administrativo	0,25	2,00
TOTAL	1,25	2,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.16

OTRA INFORMACIÓN

(Continuación)

Órgano de gobierno

Los miembros del órgano de gobierno se renovaron en el acta de 17 de febrero de 2023 quedando los siguientes miembros renovados:

Presidente	Sr. Francisco Asis Moreno Arangüena
Vicepresidente	Sr. Jorge Serra Rosell
Secretario/Tesorero	Sr. Andrés Camacho Verdejo
Vocal2	Sra. Maria Dolores Roldan
Vocal3	Sra. Janet Prado
Vocal4	Sra. Amalia Sanchez
Vocal1	Sr. Pablo Moreno Arangüena
Vocal5	Sr. Arístides Bermejo

Los miembros del órgano de gobierno durante el ejercicio 2021 fueron los siguientes:

Presidente	Sr. Francisco Asis Moreno Arangüena
Vicepresidente	Sr. Jorge Serra Rosell
Secretario/Tesorero	Sr. Andrés Camacho Verdejo
Vocal	Sra. Maria Dolores Roldan
Vocal	Sra. Janet Prado
Vocal	Sra. Amalia Sanchez
Vocal	Sr. Pablo Moreno
Vocal	Sr. Arístides Bermejo

Principio de entidad en funcionamiento

La Dirección de la Entidad no tiene conocimiento de la existencia de ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio que pudiera afectar la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NÚM.17

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo a la resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, la entidad no tiene la obligación de incorporar en la presente memoria información relativa al período medio de pago a proveedores y acreedores, para el ejercicio 2022 y 2021.

NOTA NUM 18.

ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Durante el ejercicio no han existido elementos patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

NOTA NUM 19.

DATOS RELATIVOS A LA PARTICIPACION EN SOCIEDADES MERCANTILES

La entidad carece de participaciones en sociedades mercantiles.

NOTA NUM 20.

RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTEN A LA ENTIDAD EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN LAS QUE PARTICIPEN

Como la entidad no participa en ninguna sociedad mercantil, no hay administradores que representan a la entidad en sociedad alguna y, en consecuencia, tampoco se ha percibido retribución alguna por este concepto.

NOTA NUM 21.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL SUSCRITOS POR LA ENTIDAD

En este ejercicio la entidad no ha realizado ningún convenio de colaboración empresarial de interés general regulado en el artículo 25 de la Ley 49/2002.

NOTA NUM 22.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD

Durante el ejercicio la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

NOTA NUM 23.

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

La disolución de la entidad se regula en el título V de los Estatutos de la asociación (artículo 26), que seguidamente se transcriben:

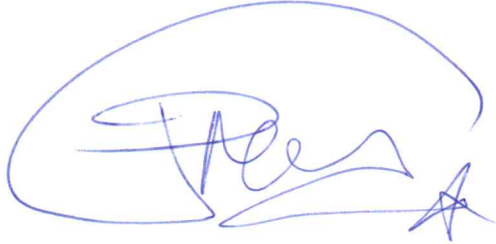
“Artículo 26.- La disolución deberá ser acordada por la Asamblea General Extraordinaria de socios, por acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

En caso de disolverse la asociación, la Asamblea General Extraordinaria, reunida a tal efecto, nombrará una comisión liquidadora, la cual se hará cargo de los fondos que existan, y una vez extinguidas las deudas, el remanente, si lo hubiera, será destinado por la citada comisión a entidades que desarrollen y persigan fines similares a los de la asociación”.

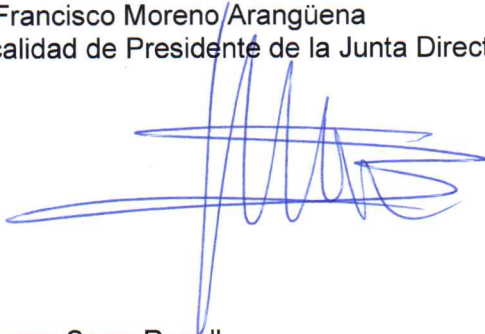
ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta Directiva, de la página 1 a la 58 (incluidas las firmantes), en Madrid con fecha 30 de junio de 2023.



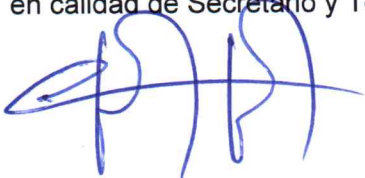
Sr. Francisco Moreno Arangüena
en calidad de Presidente de la Junta Directiva



D. Jorge Serra Rosell
en calidad de Vicepresidente



D. Andrés Camacho Verdejo
en calidad de Secretario y Tesorero



D. Pablo Moreno Arangüena
En calidad de Vocal 1



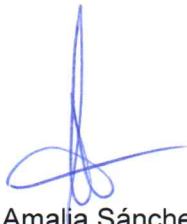
Dña. María Dolores Roldán Tapia
en calidad de Vocal 2



Dña. Janet Prado Sendagorta
en calidad de Vocal 3

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



Dña. Amalia Sánchez Rodríguez
en calidad de Vocal 4



D. Arístides Bermejo Hernández
en calidad de Vocal 5

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2022



SLC

